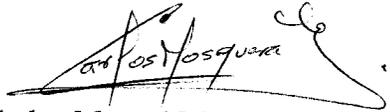


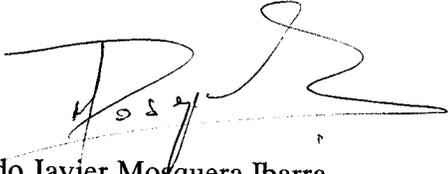
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
"IBROS COMERCIO Y SERVICIOS CÍA. LTDA.", CELEBRADA EL  
DÍA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015.-----

----- En el Distrito  
Metropolitano de Quito, hoy día viernes 27 de marzo del año 2015, a las  
16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida  
América N34-211 y Lallement, se reúnen el señor el señor Carlos Manuel  
Mosquera Ibarra, socio, por sus propios derechos, con 4.700  
participaciones suscritas y pagadas de US\$0,04 cada una, que representan  
la suma de US\$ 188,00; el señor Ricardo Javier Mosquera Ibarra, socio, por  
sus propios derechos, con 1.900 participaciones suscritas y pagadas de US\$  
0,04 cada una, que representan la suma de US\$ 76,00; el señor Fabián  
Augusto Mosquera Ibarra, socio, por sus propios derechos, con 4.400  
participaciones suscritas y pagadas de US\$ 0,04 cada una, que representan  
la suma de US\$ 176,00; y el señor Fabián Augusto Mosquera Ibarra,  
mandatario de la señora Inés María Mosquera Ibarra, socia con 1.000 de  
participaciones suscritas y pagadas de US\$ 0,04 cada una, que representan  
la suma de US\$ 40,00. Los cuales representan el 100% del capital suscrito  
y pagado de la compañía que es de US\$ 480,00, como se demuestra de los  
documentos pertinentes que se exhiben. Consecuentemente, los  
concurrentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de  
la compañía en la forma arriba detallada, deciden por unanimidad instalarse  
en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art.  
238 de la Ley de Compañías.- De igual manera, por unanimidad, los socios  
elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta:- ASUNTO  
ÚNICO: Revisión y Aprobación del Balance General de la Compañía.-  
Preside la Junta el señor Fabián Augusto Mosquera Ibarra y actúa como  
Secretaria la señora Ana Lucía Mosquera Ibarra, titulares de dichas  
funciones.- Seguidamente el Presidente ordena a la Secretaria que elabore  
la lista de los socios concurrentes, el capital pagado que representan, el  
número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos  
habilitantes pertinentes, dejando la constancia respectiva de conformidad  
con la Ley.- A continuación se trata el asunto único de la agenda, sobre el  
cual, el señor Miguel Soto, Contador de la Compañía, presenta a los socios  
el respectivo Balance General y El Estado de Resultados del año 2014, de  
inmediato, por unanimidad, se procede a la aprobación de los mismos.- Sin  
otro punto que tratar, el Presidente concede quince minutos de receso para  
redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de  
Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100%  
del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar  
lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo  
con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los socios

presentes en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18H00.-.- f) Fabián Augusto Mosquera Ibarra.- SOCIO- PRESIDENTE.- f) Carlos Manuel Mosquera Ibarra.- SOCIO. - f) Ricardo Javier Mosquera Ibarra.- SOCIO.- f) Fabián Augusto Mosquera Ibarra, mandatario de Inés María Mosquera Ibarra.- SOCIA.- Certifico que la presente es fiel copia del acta de la Junta General Universal de Socios de "IBROS COMERCIO Y SERVICIOS CÍA. LTDA.", celebrada el día viernes 27 de marzo del año 2015, a cuyo original me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 27 de marzo del 2015.- Certifico.-

  
Fabián Augusto Mosquera Ibarra  
SOCIO-PRESIDENTE

  
Carlos Manuel Mosquera Ibarra  
SOCIO

  
Ricardo Javier Mosquera Ibarra  
SOCIO

  
Fabián Augusto Mosquera Ibarra  
Mandatario de Inés María Mosquera Ibarra  
SOCIA,

  
Ana Lucía Mosquera Ibarra  
SECRETARIA